

Municipio de Santa Rosa de Osos
Secretaría de Gobierno
Recibido por: *[Signature]*
Fecha: 03/10/25
Hora: 5:10 pm

Concejo Municipal
Santa Rosa de Osos

ACUERDO MUNICIPAL N°015
(03 DE OCTUBRE DE 2025)

**POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA DESTINACIÓN DE PREDIO CON
MATRÍCULA INMOBILIARIA 025-24382 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE
SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUÍA.**

El Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos, Departamento de Antioquia, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Artículo 313 de la Constitución Política; Leyes 136 de 1994 y 1551 de 2012.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Modifíquesele la destinación al predio con matrícula inmobiliaria 025-24382 la cual tiene destinación de sede social adulto mayor y es de propiedad del municipio de santa rosa de osos, ubicado en la carrera 28 n 30^a - 58 y así darle destinación exclusiva para la construcción y funcionamiento del CENTRO VIDA/DÍA EDAD DORADA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo Municipal rige a partir de la fecha de su sanción, publicación y deroga todas las normas que le sean contrarias.

Dado en Santa Rosa de Osos, Antioquia, el 03 de octubre de 2025.

EL PRESENTE ACUERDO FUE DEBATIDO Y APROBADO EN COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE DESARROLLO EL VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y EN PLENARIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA EL TRES (03) DE OCTUBRE DE 2025.

Jáime Alberto Mesa Restrepo
JÁIME ALBERTO MESA RESTREPO
Presidente

Paulina Rodríguez Arboleda
PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA
Secretaria General

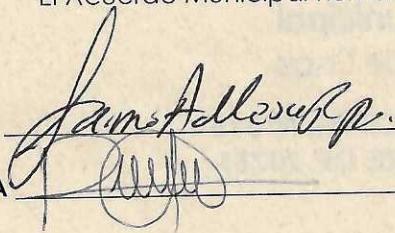
CONCEJO MUNICIPAL

El presente Acuerdo fue aprobado surtiendo el procedimiento establecido en el Artículo 73 de la Ley de 1994, al haberse dado dos debates reglamentarios.

Santa Rosa de Osos, Antioquia, 03 de octubre de 2025
El Acuerdo Municipal número 015 fue sancionado en esta fecha.

PRESIDENTE

SECRETARIA



ALCALDIA MUNICIPAL

Santa Rosa de Osos, Antioquia, 03 de octubre de 2025.
El Acuerdo Municipal número 015 fue sancionado en esta fecha.

EJECUTIVO MUNICIPAL

EL SECRETARIO

CERTIFICO

Que el Acuerdo Municipal número 015 que antecede fue publicado hoy 03 octubre de 2025.

EL SECRETARIO